



ORD. : EXP N° 3297 /

EXP. : N° DVIA18 DE LOS LAGOS - DIRECCION DE VIALIDAD.

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA : CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL CANAL CHACAO Y ACCESOS, Comuna de ANCUD, Provincia de CHILOE, Región DE LOS LAGOS.

F. 5333

INC. : Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de mayo de 2013

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 de mayo de 2013, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP N° 612, de 26 de abril de 2013:

N° LOTE	PROPIETARIO SEGÚN SII	MONTO
19-A	NENEN ALVAREZ LUIS	\$171.000.-

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA PÉREZ OBALÓN VALLA  
Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

ARS/cve.  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalía
- Archivo - Depto. Expropiaciones
- N° Proceso 6764562

IANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
de Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD